

[Inicio](#) > Se me ha adjudicado una plaza del turno de “resultas” con motivo de la Resolución del Concurso, ¿Cuándo debo cesar en la plaza que ocupo actualmente?

Se me ha adjudicado una plaza del turno de “resultas” con motivo de la Resolución del Concurso, ¿Cuándo debo cesar en la plaza que ocupo actualmente?

Mar, 23/01/2018 - 13:53 -- JOSE GONZALEZ DIAZ

En el caso de que la plaza obtenida sea del turno de Resultas (Anexo III de la convocatoria), el concursante deberá cesar el día siguiente al que se produzca el cese del titular.

Idioma Undefined

Categoría:

[Concurso de traslados](#) [1]

Orden:

34

Source URL: <https://sanidad.castillalamancha.es/content/se-me-ha-adjudicado-una-plaza-del-turno-de-resultas-con-motivo-de-la-resolucion-del-concurso>

Links

[1] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/concurso-de-traslados>